

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

¡Vacaguaré!

Pensaba yo anteayer, asistiendo al entierro de un amigo entrañable, que asistía a mis propios funerales. No sé que extraño vínculo, si el de la desgracia ó el del pirronismo, uníame fuertemente a aquel hombre, que voló tan alto sobre la Vida que todo el camino lo hizo solo.

En el cortejo fúnebre vi algunas personas que no tuvieron valor para acompañar en sus rebeldeas al amigo ya muerto, mientras vivió, antes se opartaron de él cobardemente porque estimaron peligrosa su compañía, y hasta hicieron causa común con los azoladores del rebelde, y ahora, cuando ya solo quedaba un despojo de aquel hombre incomprendido que fué lo bastante fuerte para ponerse frente a toda injusticia e hipocresía, enlutábanse, compungían el gesto y le acompañaban en el último viaje, quizás para adquirir la certeza de que el muerto no volvería a hacer sonar jamás su clarín de guerra, despertando de su voluntaria soñarrera a los cobardes.

La Vida fué para aquel hombre muy amarga. Sus labios no pronunciaron nunca más que una frase: ¡Vacaguaré!

Secundino fué una paradoja y un enigma para los que no supieron o no quisieron llegar al fondo de su alma, tan grande que contenía misterios de infinito, secretos que él revelaba franca y lealmente a cuantos querían escucharle, a condición de que el oyente fuera hermano suyo y despreciara la cobardía de la alta multitud. Decíase nietzscheano y no lo era, porque él fué león y zaratrústa jamás tuvo otros compañeros que el águila y la serpiente.

Y pensaba yo, en la mañana primaveral en que asistía al entierro del hombre que tuvo por enemigo a la Existencia, en otro amigo muerto poco há de una manera trágica, para el cual la Vida fué una senda cuajada de rosas. Este, que no supo cantar más que himnos a la Existencia, acabóse por su propia mano, y en el supremo instante de la despedida debió de maldecirla. El otro, aguardó mansamente a la Despidada, desafióla hasta el último momento y la recibió con la sonrisa en los labios y los brazos abiertos, como a un hermano o a una Verdad sublime largo tiempo perseguida.

Y a la tarde, en la fiesta bárbara y bella como un yambo de "Medea", el recuerdo de los dos amigos muertos atenazábame el alma.

Entre la multitud, ebria de Vida, estremecida por los espasmos de un placer cruel, como debe de causarlos un acto mazoquista, veía a los pios y religiosos enemigos de los queridos muertos, protestando, en alardes de falso humanitarismo, de que se quisiera hacer volver al martirio a un caballo el cual, abierto el vientre, pisábase los intestinos, y aplaudiendo, rientes y satisfechos, simiesco el gesto, cuando un lidiador a jornal se veía en peligro o era corneado por la bestia...

Y a mis labios subía, dejando en ellos su sabor a acibar, la frase del suplicado por la Vida:

¡Vacaguaré! ¡Quiero morir!

M. Gutiérrez Castro.

¿A TURNO IMPAR?

CREAMOS que no nos tocaba hoy quedarnos sin servicio telegráfico; pero, desgraciadamente, nos equivocábase.

¿Nos habrán abonado a turno impar? El sábado no recibimos telegramas; hoy, tampoco.

Ni esto es serio, ni puede acontecer en otro país que no sea España, donde nuestros gobernantes, cuando no perjudican al país por torpeza, lo hacen con objeto de proteger a las empresas de que forman parte.

Vamos a hacer todo lo posible por averiguar si en la compañía de Radiotelegrafía está interesado algún alto personaje. Y como sea así, nos van a oír los sordos.

Pero en tanto, ¿quien nos indemniza de los perjuicios que el abandono del Gobierno nos ocasiona?

LA CUESTION PROVINCIAL

No esperábase, y no nos ha sorprendido el que los divisionistas que han ido a Madrid a defender la «santa causa», hayan recabado del Gobierno el planteamiento de la cuestión canaria en las Cortes.

Sabemos a qué atenemos con respecto al Gabinete canalejista; y todo puede esperarse de un organismo débil, inestable, sin más nexo de unión que las faltas mutuas, ni otro elemento de consistencia que azares más o menos afortunados.

El planteamiento del problema canario en las Cortes, puede distraer la atención del Parlamento desviándola hacia cauces menos peligrosos para la vida del Gobierno, que los que seguiría de no contar con esos derivativos, los cuales, en un momento dado, pueden salvar una situación.

El asunto se tratará, si a ello se llega y nosotros no realizamos un supremo esfuerzo, en los términos que los divisionistas pretenden, no en los de la unidad, que sería lo lógico, pues del hecho real debe partirse en todos los casos, porque el señor Canalejas quiere complacer a todo trance a León y Castillo, que por algo y para algo ha sido toda su vida un alabardero.

Puede plantearse en el Parlamento la cuestión canaria, pueden advenir también acontecimientos que lo impidan. A Tenerife se le obliga a ir a la lucha, se le provoca y acepta el reto porque sabe que con él está la justicia. Tenerife recoge el guante, aunque sabe la inclinación del Gobierno hacia el divisionismo, porque desea terminar de una vez con esta zozobra que le impide dedicar todas sus energías a su propio engrandecimiento.

Si el problema se discute debe ser para solucionarlo de una vez, con equidad, atendiendo a la voz del pueblo canario, no a la del caciquismo leonista. De no ser ajustándose a estos términos, que son los del interés del país y los de la realidad; si el asunto ha de sufrir otro aplazamiento, más vale no tocarlo; que no es cosa de volver a ser juguete, una vez más, de las combinaciones del Gobierno o de los leonistas, dando la razón al Sr. Soriano, quien ha dicho que las Comisiones del Archipiélago que vayan a Madrid a gestionar la resolución del problema, ya en uno, ya en otro sentido, perderán el tiempo.

La cuestión es demasiado seria, demasiado importante, para mirarla de distinto modo del que hasta ahora han venido haciéndolo los Gobiernos, que no parece sino que la han tomado por entretenimiento de políticos aburridos o desocupados.

Sin la presencia en la Corte de la Comisión divisionista de Las Palmas, es probable que el Gobierno se hubiese abstenido de tocar el asunto, porque otras cuestiones requieren su atención. Pero, ya que los comisionados del leonismo han ido a apoyar las gestiones de su señor, determinando un hecho que era muy difícil que sucediera, es absolutamente necesario que la cuestión se coloque en su verdadero lugar y quede terminantemente resuelta.

Así como un clavo saca otro clavo, la Comisión divisionista

nos obliga a enviar otra que contrarreste su labor, la cual debe constituirse con la mayor suma posible de elementos de valía, que conozcan a fondo el asunto, que puedan orientarla hacia su verdadero horizonte y que represente la opinión general del pueblo canario, que es muy otra de la que representa la Comisión enviada por los caciques de Las Palmas.

Estos carecen de la investidura popular, no son ni significan otra cosa que un bando político. Ni el pueblo de Las Palmas, ni las islas de Fuerteventura y Lanzarote les han concedido su representación, ni el divisionismo aspira a nada noble, elevado ni patriótico.

En cambio, la Comisión tinerfeña, en la que figuran personas que han aquilatado ya su patriotismo, representará la opinión unánime de todo el Archipiélago y conviene que se robustezca con delegados de las demás islas, que como nosotros aspiran a constituir una provincia unida, única, haciendo a cada isla dueña de sus propios destinos por medio de una autonomía que será base de la prosperidad de todos y de cada uno.

Frente a la bandera de la división y del caciquismo, frente a la bandera de la duplicidad de centralismos, Tenerife enarbola la de la libertad, la de la autonomía teniendo por sustentáculo los cabildos insulares.

Es llegado el momento de realizar el supremo esfuerzo, es llegado el instante de plagar la sublime frase de Nelson en Trafalgar: La patria espera que cada uno cumpla con su deber.

Si fracasamos en nuestro noble empeño; si el Gobierno, teniendo en sus manos nuestra relativa felicidad y nuestra desventura nos niega aquella; si atiende a los caciques y desoye al pueblo, no es Tenerife el que fracasa, es el país en pleno, es todo el Archipiélago el que mañana alzar su voz maldiciendo a los políticos que, pudiendo hacernos dichosos, nos hicieron desgraciados y sembraron entre nosotros la funesta semilla del odio hacia unos hombres que otorgaron más valor a la ambición y a la intriga, que no al patriotismo lealmente sentido y expresado.

ATENEOS DE LA LAGUNA

Velada literario musical

LA magnífica velada literario musical que el entusiasta Ateneo de La Laguna habíase propuesto celebrar el último sábado 4 del actual, y que por causas involuntarias tuvo que ser suspendida, tendrá ahora lugar el jueves 9 de este mismo mes.

Como saben nuestros lectores, la parte literaria de la fiesta ha sido encomendada a los Sres. Zerolo, Ossuna, Verdugo, Hernández Amador, Pérez Armas y Maffiotte, quienes darán a conocer hermosos trabajos, algunos escritos expresamente para esta velada.

Además realizarán el éxito de la fiesta las bellas Sras. de Villén y Cedrés, y el notable barítono D. Néstor de la Torre, el niño Juan Pozuelo y otros magníficos elementos.

A juzgar por el renombre de los poetas y escritores que han de tomar parte en la fiesta, y la fama justamente adquirida de todos cuantos se han encargado de la parte musical, por demás esta decir que constituirá un nuevo y brillantísimo éxito para el floreciente Ateneo de la vecina ciudad.

Clima de esta Capital

Die 6 de Mayo
Temperatura máxima a la sombra 22.9
Mínima 16.0
Oscilación 6.9

TRASLADO DE LOS RESTOS DE HOMBRES ILUSTRES

DESDE el cementerio de San Nicolás, en Madrid, donde han estado depositados, fueron trasladados el 27 de Abril último al panteón de Atocha, los cadáveres de Argüelles, Muñoz Torrero, Calatrava, Mendizábal, Martínez de la Rosa y Olózaga.

Los porteros del Congreso fueron los encargados de llevar los féretros. Al acto asistieron los Sres. Romanones, Arias Miranda, López Muñoz, Aura Boronat, Quiroga, Dato, Llanos y Torriglia, Quiros, Requejo, Olózaga, único descendiente de los ilustres muertos que ha presenciado la ceremonia, y otras distinguidas personalidades.

La lápida que ha de cubrir la nueva sepultura de aquellos patriotas tiene la siguiente inscripción:

"Aquí yacen los mortales restos de los Excmos. Sres. D. Diego Muñoz Torrero, fallecido el 3 de Marzo de 1829.—Don Agustín Argüelles, fallecido el 26 de Marzo de 1884.—Don José María Calatrava, fallecido el 26 de Enero de 1846.—Don Juan Alvarez Mendizábal, fallecido el 3 de Noviembre de 1853.—Don Francisco Martínez de la Rosa, fallecido el 7 de febrero de 1862.—D. Salustiano Olózaga, fallecido el 26 de Septiembre de 1873."

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

DEL AVISPERO MARROQUI

En el Sur de Argelia. Un combate. ¿Barbarie o valor?

UN diario de Marsella publica una carta recibida de Taurit, en la que le dan cuenta de un combate librado en los alrededores de Maharijja, y en el que los franceses tuvieron 28 muertos y 83 heridos. Hasta ahora no se ha conocido este combate, que fué encarnizado y en el que un moro intentó decapitar a un teniente que había caído gravemente herido. Un tirador libró de la muerte al oficial, matando al moro.

El tirador, a su vez, cortó la cabeza al moro y se la llevó como trofeo al coronel Feraud, que mandaba la columna. Este soldado ha sido propuesto para la Legión de Honor, como premio al acto de barbarie o valor, que eso va en gustos, por él realizado.

Ataque inminente a las posiciones francesas y españolas

La *Dépêche Marocaine* afirma que sabe, por diversos y fidedignos conductos, que los rebeldes montañeses se aprestan a atacar los puestos franceses y españoles uno de estos días. Con estos rebeldes están los jinetes que desertaron del tabor francés del zoco El Arbía.

La degollina de Fez

Se van conociendo, por informes particulares, algunos detalles de las sangrientas escenas desarrolladas en Fez hace unos días.

El capitán Cuny fué agredido cuando acababa de almorzar por su propio ordenanza, y rematado en la azotea de su casa por dos askaris.

La muchedumbre pidió que se le arrojase el cadáver, haciéndose así.

Otro de los asesinatos que demuestran la refinada crueldad de los rebeldes es el del coronel Cory. Este fué acerbado a puñaladas, también en su domicilio. Las mujeres le ataron los pies y las manos, y le quemaron después.

Han sido recogidos cincuenta cadáveres de israelitas, y se supone que haya todavía un centenar más. Se teme que el saqueo del barrio hebreo repercuta en otras poblaciones, donde las riquezas de los judíos despiertan grandes codicias.

Se ha confirmado la deserción en masa del tabor de Caballería que mandaba el capitán Vary uniéndose a los rebeldes montañeses.

BASES

Para un Concurso de fotografías abierto por el "Centro de Propaganda y Fomento del Turismo" de Tenerife.

1.ª Las fotografías han de ser inéditas y no presentadas en ningún concurso anterior.

2.ª El asunto es de libre elección de los concursantes, pero circunscrito a la isla de Tenerife.

3.ª Se tendrá muy en cuenta, para la calificación y adjudicación de premios, la circunstancia de que las fotografías o grupos de ellas den cuenta acabada y perfecta del asunto, obra de arte, monumentos, localidad, paisaje o cualquier otro. Tratándose de vistas de calles, paseos, puertos, etc., se tendrá igualmente en cuenta, la oportunidad del artista para elegir el momento en que aquellos presenten su mayor animación.

4.ª En cuanto a retratos, no serán admitidos más que aquellos que, a juicio del Jurado, tengan marcadísimo carácter artístico y regional.

5.ª Puede acompañar a las fotografías una ligera descripción del asunto, que dé a conocer su importancia y la razón que haya movido el concurrente a elegirlo y a reproducirlo desde uno o más puntos de vista y sólo en conjunto o con fotografías de detalles o de elementos parciales.

6.ª El concurso queda abierto desde esta fecha y se cerrará a las 12 del día 1.º de Agosto de 1912.

7.ª Las fotografías, descripciones y datos se entregará en casa del Sr. Tesorero D. Manuel Filpés, calle de Valentin Sanz, núm. 4, todos los días no festivos de 10 de la mañana a 6 de la tarde y el 1.º de Agosto hasta las 12 del día. También se pueden dirigir por correo, certificadas al Sr. Presidente Don Juan Martí, plaza del 25 del Julio número 2. En todo caso al recibirlas se entregará o remitirá documento que lo acredite.

8.ª La entrega se hará en paquete cerrado, con indicación de que están destinadas al concurso y con un lema; y a la vez bajo sobre con el mismo lema, lacrado, se expresará el nombre y domicilio del concurrente.

9.ª Los paquetes de fotografías se abrirán por el Jurado que ha de calificarlas y adjudicar los premios precisamente antes del 15 de Agosto.

10.ª El Jurado se compondrá de los Sres. D. Manuel López Ruiz, Profesor de la Escuela municipal de Artes y Oficios, D. Teodomiro Robayna, Presidente de la Sección de Artes del Ateneo Tinerfeño, D. Juan Benítez y García y del Presidente y Secretario del "Centro de Propaganda y Fomento del Turismo".

11.ª Las fotografías han de entregarse pegadas en cartulinas unicoloras y sin adornos, con indicación en el reverso del asunto que representan, y numeradas si son varias. El tamaño mínimo admisible es el de 9/12, sean las pruebas directas o ampliadas.

12.ª Habrá dos premios, dos accésit y número indeterminado de menciones honoríficas.

Primer premio: un "Marsouin", magnífico aparato para obtener fotografías estereoscópicas.

Segundo premio: un valioso objeto de arte.

Primero y segundo accésit: ejemplares del notable Manual práctico de fotografía del célebre profesor italiano N. Mias.

Los premios, accésit y menciones honoríficas, se consignarán en diplomas que se entregarán a los interesados.

13.ª El Jurado habrá únicamente los sobres que contengan los nombres y domicilios de los concurrentes que obtuvieren premio, accésit o mención honorífica.

14.ª Se publicaran en la prensa de la isla los nombres de los que hubiesen obtenido premio, accésit o mención honorífica.

15.ª El Centro adquiere el derecho de publicar cualquier fotografía de las presentadas al concurso que hubiesen obtenido alguna de las recompensas anteriormente citadas.

16.ª Las fotografías que no hayan sido objeto de ninguna distinción, podrán ser retiradas por sus autores hasta fin de Septiembre de 1912, presentando el resguardo que se les dió al entregárselas. Pasado este plazo, el Centro no se obliga a conservarlas ni por lo tanto a devolverlas.

17.ª Si como es de esperar, el número y calidad de las fotografías pre-

sentadas al concurso fueran suficientes para dar interés a una exposición pública, el Centro organizará esta, en local adecuado, anunciándose oportunamente todo lo relativo a dicha exposición.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Mayo de 1912.

En la semana pasada reunióse la Junta Directiva de este Centro, tomándose varios importantes acuerdos, entre los cuales se hallan los siguientes: Que este Centro concurre a la Exposición de Gante, que se celebrará en Abril del año próximo; abrir un concurso para premiar a la persona que presente el tipo más completo y perfeccionado de un programa de fiestas.

Como premio para este certamen, figura un artístico reloj de oro, ofrecido por el Vocal del Centro y Presidente de Ciencias del Ateneo, Sr. Santa Cruz.

Acordóse también celebrar en el mes de junio próximo una excursión automovilista al Puerto de la Cruz y Orotava, con objeto de asistir a la festividad del Corpus.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 26'82, por £ Paris, vista, á 6'25.

PLUMA Y TIJERA

Los jesuitas en Alemania

DICEN de Berlín, que al abrirse el 27 de Abril, la sesión del Reichtag interpelló un diputado al Gobierno sobre la ilegal autorización concedida por las autoridades de Baviera á los jesuitas para dar conferencias públicas en las iglesias de aquel reino.

Contestó el canceller manifestando que, en efecto, rebasaron las autoridades bávaras los límites de sus derechos al otorgar tal autorización, añadiendo que será sometido el caso al Consejo federal para que éste fije los límites que hayan de ponerse a la actividad de los padres jesuitas.

Plante en la marinería

Telegrafían de Southampton, que en vista de negarse parte de los tripulantes del transatlántico *Olympic* a hacerse a la mar mientras no sean aumentados los medios de salvamento a bordo de dicho buque, para evitar catástrofes como la del *Titanic*, ha sido suspendido el viaje que éste debía emprender para Nueva York.

ECOS Y COMENTARIOS

Becerreá y su alcalde

Los diarios gallegos reproducen la siguiente pieza literaria, que se ha sacado de la cabeza el monterilla de Becerreá (Lugo).

"El alcalde presidente del Ayuntamiento de Becerreá:

Hace público que, en vista del desarrollo de la hidrofobia en la raza canina, se dispone lo siguiente:

1.º Que todo poseedor de dicha raza queda obligado a traerla embozada, y siempre que salga a las calles ha de ser sujeta por una cadena a la competente mano humana.

2.º Que al canino que infrinja lo dispuesto en el anterior capítulo, puede cualquier individuo darle muerte que cause el menor escándalo.

Becerreá, Abril, etc."

¡Así andan los municipios españoles! Un fracaso

Según el diario conservador de la localidad, la Asamblea celebrada en Zaragoza por las Juventudes radicales ha resultado un fracaso.

¡Natural! En España, los únicos que pueden obtener éxitos son Maura y Cierva. Y Vickers. Y Comillas. Y Cavestany.

PARA "EL PROGRESO"

DE LA PALMA

HACIENDO HISTORIA

NOBLEZA obliga, reza un antiguo refrán castellano, y por esto hoy volvemos por los fueros de nuestra palabra públicamente empeñada en el artículo anterior, sobre la cláusula quinta del testamento de don Cristóbal Pérez Volcán.

Luego que este señor murió, según hemos dicho, en la ciudad de la Habana, por el año de 1790, empezó a cumplimentarse por los conventos de San Francisco y Santo Domingo, la *mano piadosa* fundada por el acaudalado y generoso Volcán, consistente en dos Capellanías de a seis mil duros cada una, para que con sus réditos se celebraran todos los domingos y días festivos del año, *Misa de doce* en San Francisco y de una en Santo Domingo, dándose de limosna 4 reales a los religiosos de ambas órdenes que las ofrecieran por la intención de su fundador.

Durante todo el tiempo que siguió a la muerte del Sr. Pérez Volcán, hasta el año 1835 en que tuvo lugar en España la expulsión de los religiosos, los franciscanos y dominicos residentes en

Santa Cruz de la Palma cumplieron estrictamente con la referida *Manda Pia*.

Después de aquellos hechos, considerándolos superiores eclesiásticos que las horas señaladas por Volcán en su testamento solamente podían beneficiar a los transnochadores desocupados o a las personas indolentes, a quienes tanto agrada disfrutar de las matinales dulzuras del lecho, y habida razón de que á la clase artesana que forma la parte más numerosa de todo pueblo, casi siempre carece hasta de los medios más necesarios para la vida, y por lo mismo no podía concurrir con el debido decoro a las suntuosas funciones que se celebraban por aquella época en el hermoso templo de Salvador, resolvieron con muy recto, bueno y justo criterio, a fin de no privar a los pobres del alimento espiritual para sus almas, que dichas misas se dijeran de *madrugada* en las iglesias de los que fueron conventos de San Francisco y Santo Domingo, y que pasaran a ser del dominio solo y exclusivo de los párrocos del Salvador en virtud de los Concordatos celebrados después de la ley de desamortización entre la corona de España y la Santa Sede Apostólica.

Fieles ejecutores de las acertadas disposiciones de sus superiores jerárquicos fueron primeramente los beneméritos beneficiados don Manuel Díaz, don Celestino Rodríguez Martín, don Celestino del Castillo y otros varios con quienes cooperaban en las sagradas funciones de su Ministerio otros Sacerdotes particulares adscritos a la Parroquia del Salvador, entre todos los cuales descollaban respectivamente por su excentricidad y cómicos desplantados el célebre Fray Domingo y el no menos ocurrente don Manuel de las Casas. A ambos tuvimos el gusto de tratar personalmente y festejar sus jocosas humoradas.

Luego que se hubo alterado en su parte accidental la disciplina eclesiástica española y cambiaron su antigua nomenclatura, los párrocos y coadjutores que inmediatamente y sucesivamente ocuparon el puesto de los beneficiados en el ejercicio de las funciones religiosas de la iglesia del Salvador, también supieron en conciencia cumplir con las misas o *Manda del Volcán*, que es como se conocía en Santa Cruz de la Palma, el supradicho legado piadoso. Tales fueron los señores D. José Ana Jiménez, que habiendo sido nombrado canónigo de la Catedral de la Laguna, fué el primer Rector de un Seminario Conciliar, don José Agustín Hernández, don Víctor Manuel Lorenzo y Lorenzo, quien encontrándose muchas veces, como sacerdote único en la población, para atender a las necesidades de las dos parroquias de las Misas de referencia alternando en las Iglesias de San Francisco y Santo Domingo, don Pelegrín Pascual y Mercader, don Benigno Mascareño Pérez hasta el actual párroco don José Puig y Codina.

A varios de estos señores vimos muchas veces, en madrugadas oscuras y lluviosas al salir de sus casas para cumplir con aquella obligación, hacerse luz con un farolillo, dando a la calle un aspecto fantástico que hacía recordar los legendarios tiempos de capa y espada. Don Domingo Vandama y Calcerón, último de los sacerdotes que cumplió con la celebración de las Misas de la *Manda del Volcán*, adoptó también el mismo procedimiento del farolillo, "para no romperse el bautismo, según el mismo decía.

Sansón Carrasco (Bachiller).

(Concluirá.)

Se vende

una gran estantería, cuatro mostradores, una muestra y una instalación eléctrica. Para ver y tratarlo todo, calle de las Flores, número 8.

Espectáculos

Parque Recreativo

NOCHE gustó y fué muy aplaudida la interpretación que los artistas de la Compañía que dirige el Sr. Tubau dieron a la hermosa comedia *La Cizaña*.

También agradaron mucho las películas proyectadas por el magnífico aparato cinematográfico recientemente adquirido por la Empresa del Parque.

Para esta noche se anuncian *Los Corridos*, y *Despertar en la sombra*, del (l) Académico poeta (¿?) Cavestany.

También se proyectarán magníficas películas.

Salón Novedades

Anoche hizo su debut la montísima artista de seis años *Lu Mainucha*, realizando un precioso trabajo que fué aplaudidísimo por el público que llenaba el lindo teatrillo. Se trata de una simpatísima criatura que a los pocos instantes se adueña del público hasta hacerle prorrumpir en una cariñosa ovación, como la que anoche obtuvo, teniendo que salir numerosas veces a la escena.

También Carmen de Santos y *La Malina* fueron muy aplaudidas.

Esta noche se estrenará la sensacional película *Memorial de Santa Elena o cautiverio de Napoleón*.

DE LAS ISLAS

Distribución

Entre las familias de las víctimas del 15 de Noviembre del anterior año en las elecciones de Molino de Viento del barrio de los Arenales, han sido distribuidas las 2.000 pesetas donadas por el Ayuntamiento de Las Palmas, en la forma siguiente: A Laureana Santana viuda de Juan Vargas 800 pesetas; a Tomasa Santana viuda de Juan Pérez Cruz, 400 pesetas; a Carmen Ortega viuda de Cosme Ruiz, 400 pesetas; a Isidora Montenegro hermana de Pedro Montenegro 200 pesetas; 200 pesetas se han reservado para entregar a a Carmen Vera, madre de Vicente Hernández, quien se halla en Larzarote.

La distribución de dinero ha sido llevada a efecto a nombre del Ayuntamiento por el concejal, D. Salvador Pérez Miranda.

Caída fatal

A consecuencia de una caída sufrió la fractura del pie derecho el joven de 14 años José Navarro Pérez de San Mateo.

Por presentarsele gangrenn le fué amputada la pierna en el Hospital de San Martín.

GOBIERNO CIVIL

Abren Vds. el paraguas

Las Palmas 6—17:30. Gobernador civil, Tenerife.

Causado inmenso jubilo Las Palmas, Puerto Luz, resolución favorable recurso asunto aguas, confirmando reconocida rectitud estricta justicia V. E. y Comisión Provincial de las que fomentistas atreviéranse dudar alarmando opinión nacional, sobornando prensa Madrid; expresamos profunda alegría viendo acercarse adjudicación a de la Torre, que de manera cierta inmediata resolverá higiene, vida, progreso este Puerto, aňazando cuantiosos ingresos para nuestro Municipio, base engrandecimiento futuro este país tan explotado por fingidos patriotas.

Obreros de Puerto Luz.

DE LA POLICIA

Guardia Municipal

Escándalo

ANOCHE a las 8 se promovió un gran escándalo en una casa de lenocinio de la calle de San Sebastián, a consecuencia de que un individuo se negaba a pagar el alquiler de coche que había ocupado, cuyo conductor era Eusebio García Pérez.

Al ser requerido el *moroso* por un Guardia municipal para que pagase lo que debía contestó en malas formas, por lo que se le quiso detener saliendo en su defensa una *dama*.

El asunto terminó con que al ser conducidos *dama* y *galán* en un coche a la Prevención municipal, pasando por el domicilio del *moroso* quien empezó a dar grandes gritos reuniéndose mucha gente y aprovechándose de la confusión, emprendieron la fuga ambos detenidos, siéndolo entonces el cochero, por obedecer las órdenes de los rebeldes; a quienes se detuvo hoy á las doce.

NOTICIAS

Regreso.—Ayer en el vapor *Catalina* han llegado procedentes de Barcelona, nuestro particular amigo don Antonio García de la Rosa, acompañado de su señora esposa é hijas, y de su hijo el joven y distinguido médico don José García Ríos, quien se establecerá en esta Capital.

Sean bienvenidos.

Correo.—Mañana a las diez saldrá de nuestro puerto con destino a la Península, el vapor correo español *Reina Victoria*.

—Mañana por la tarde o pasado mañana a primera hora llegará a nuestro puerto el vapor correo español *Atlante*, con pasajeros, carga general y correspondencia de la Península.

Aviador.—Ha llegado a Las Palmas de paso, el conocido aviador Mr. Chagnon, que hizo la excursión en aeroplano de París a Madrid.

Sesión.—Mañana a las cuatro de la tarde, como de costumbre, celebrará nuestro Excmo. Ayuntamiento sesión pública ordinaria de segunda convocatoria.

Quinquenio.—Se ha concedido el primer quinquenio al Catedrático de Matemáticas del Instituto General y Técnico de esta Provincia, don Mariano Cuesta y Bragado.

Enlace.—El sábado por la tarde contrajo matrimonio en esta capital con la bella y distinguida señorita Luisa Méndez y Borges, hija del Teniente coronel de Infantería don Pedro Méndez Vega, el apreciable joven don José Vargas y Guerdiani, Delegado en estas Islas de la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona.

A la nueva y distinguida pareja le deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Consejo de guerra.—Brevemente ha de verse en el Apostadero

Hamburg Amerika Linie
COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El vapor de reciente construcción y gran marcha **WASGENWALD**
llegará á este puerto procedente de la Habana, el día 10 de Mayo, saliendo el mismo día para Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo admitiendo pasaje y carga.

El yacht de recreo **METEOR** llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 10 de Mayo por la mañana, saliendo el mismo día por la noche con destino á Punchal (Madeira), Lisboa, Southampton y Hamburgo, admitiendo pasajeros de primera clase solamente.
Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

Pinillos, Izquierdo y C.ª
El magnífico vapor correo español **Balmes** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Mayo, con destino Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
—Precio del pasaje en tercera clase, 110 PESETAS—
Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

de Cádiz el consejo de guerra, que ha de ver y fallar la causa instruida con motivo de la pérdida del correo interinsular "León y Castillo", en aguas de Río do Oro.

Condecoración.—Al Vicepresidente de la Diputación provincial, don Nicolás Martí Dehesa, le ha concedido el Gobierno venezolano la condecoración del Busto del Libertador Bolívar. Enhorabuena.

Juntas locales.—Han quedado constituidas las juntas locales de primera enseñanza de Casillas del Angel, Santa Brígida, Paso, Tejeda y Los Llanos.

Revista.—Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la revista decenal *Orotava*, estando admirablemente presentada.

Le devolvemos su afectuoso saludo.

Diploma.—El señor Gobernador civil ha recibido por conducto del señor cónsul de Venezuela en esta Capital, el diploma del "Busto del Libertador" de segunda clase, con que ha sido condecorado por el Sr. Presidente de la República de Venezuela.

Comisiones.—Para formar parte de la comisión que en representación del país irá a Madrid á abogar por la autonomía insular dentro de la unidad provincial, han sido designados los señores don Emilio Calzadilla, don Benito Pérez Armas y don Juan Rumeu.

Los conservadores, según leemos, envían otra comisión, en representación de su partido, compuesta por don Andrés de Arroyo y González de Chavez, don Isidoro Calzadilla y Romero, don Ignacio Llerena, don Antonio Vivanco y don Domingo Salazar y Cologan.

Hombre de suerte.—Se nos dice que hay en la guardia municipal un cabo que, abusando de la bondad del sargento del distrito a que está destinado, apenas presta servicios; que ni siquiera por las mañanas se presenta como lo hacen todos, en los sitios señalados a recibir órdenes y que echado a la bartola se pasa en su casa la vida.

Dicen que a dicho individuo no hay quien le *tosa*, porque le guardan la espalda personas de mucha influencia.

Al jefe, Sr. Miranda, corresponde averiguar quien es este preferido de la suerte.

Sorteo.—Según está anunciado hace días, el viernes, 10, en el *Salón Novedades*, se celebrará el sorteo del equipo de novia que la Comisión de señoras de la *Cruz Roja*, sortea entre sus socios y protectores.

La Empresa ha cedido galantemente la función de esa noche a beneficio de dicha comisión, por lo cual se espera que la fiesta resulte un éxito brillante.

Diecilo Morales Platero.—Taller, frente á la Diputación Provincial.

AL PUBLICO. En la somnolenta y silenciosa brereria de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, á precios módicos. Véase el escaparate de esta acreditada casa.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios
Viajes extraordinarios
Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor **Fuerteventura**
saldrá de Las Palmas los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte, regresando por los mismos puertos.

Vapor **Gomeza-Hierro**
saldrá de Las Palmas los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje, retornando por los mismos puertos.

Tarifas económicas para pasaje y carga
Para más informes, dirijirse a las Oficinas de la Compañía.

CAFE y Restaurant Miramar
de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el **MUELLE**
Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios económicos.
Códigos
Código de Comercio, 4 50 pesetas.—Código civil, 4 pesetas.—Código penal, 2 50 pesetas.
De venta, Imprenta García Cruz.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

Mantequilla ESBENSEN

Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.

¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS! Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

París House

Antigua fonda "Peninsular", hoy á cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del conocido y acreditado Hotel Batemberg. La fonda PENINSULAR ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el París House no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género.

Hospedaje á precios moderados
Comidas á todas horas
Cocina francesa, inglesa y española, á cargo de un excelente cocinero.

París House Cruz Verde, 16.

Clínica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista JUAN RODRIGUEZ LOPEZ. Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 á 5.

12, Pérez Galdós, 12.

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil. El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa. El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua. El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidos por causa local. Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello. Depositarios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

AFINACION Y REPARACION DE PIANOS

De paso para América ha llegado á esta Capital donde permanecerá VEINTE DIAS, el señor K. Walter Ibach, socio de la respetable y acreditada casa RUD. IBACH SOHNE, cuyos pianos son universalmente conocidos y justamente apreciados por los inteligentes. El señor K. Walter Ibach, habilísimo mecánico y afinador de pianos admite encargos para hacer toda clase de reparaciones y afinar dichos instrumentos garantizando su trabajo á conciencia. Para toda clase de informes y encargos, dirigirse al Representante de la casa Ibach, don Antonio Bonnin, Profesor de música, ó al Secretario de la «Junta del Fomento Artístico», don Miguel Feria. Domicilio del señor Ibach, HOTEL ORTAVA, Plaza de la Constitución.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Pesetas
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40
Esta Compañia se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañia que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roché.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Papel de hilo superior, cuadrulado. Sobres de oficina: de venta en esta Imp. Sobres

SOMBRERERIA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.—Precios módicos. Plaza de la Constitución.—Frente al Hotel Victoria.

Hojas de mercancías libres de derecho, se venden en la Imp. García Cruz, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife.

ROSENDO GONZALEZ (Platero)
ALFONSO XIII, N.º 79
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)
CIRUGIA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vias génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—
General O'Donnell, núm. 9
Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE

La Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife participa á sus abonados y al público en general, que acaba de recibir la acreditada lámpara de filamento metálico irrompible marca **EGMAR** con una economía en el consumo de un 75 por 100, á los precios siguientes:

Lámparas de 16 y 25 bujías claras forma pera á 2'25 pesetas
Lámparas de 32 y 50 bujías claras forma pera á 2'50 pesetas
Las mismas pero forma esférica y mateadas sufren un aumento de un 25 p 8
Para realizar las existencias de las antiguas marca **A E G** filamento metálico quedan á la venta con un 25 por ciento menos de su costo ó sea:
Lámparas de 25 y 32 bujías A E G claras forma pera á 1'50 pesetas.

De venta: en el establecimiento de los Sres. Hijos de Claverie, en la calle de Viera y Clavijo, núm. 11, tienda, y en los almacenes de la Compañía.

Nota.—Se esperan de un día á otro las irrompibles de 10 bujías.

Dulces secos riquísimos de Tánger á tres pesetas el kilo. Se sirven pedidos desde 5 kilos en adelante por medio de paquetes postales. Informará, el administrador de este periódico.

Se desea alquilar una casa que tenga algebe, azotea, tres ó cuatro dormitorios y todas las demás dependencias necesarias para una familia. Dará razón Manuel F. García, Imprenta García Cruz, San José 36, ó calle Duggi, 17.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife

Si, señor "El Guanche"

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse. —Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO". Lo detallamos á los siguientes precios: los paquetes de 460 gramos (una libra):
Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 || Chocolate familia Pts. 2'00
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 || Id. especial Pts. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460-gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, desecado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas, la gruesa.

—¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

Alpargatas Caraqueñas
á los siguientes precios:
Núm. 1 docena . Ptas. 27 || Núm. 6 docena . Ptas. 17
Núm. 2 docena . Ptas. 25 || Núm. 7 docena . Ptas. 16
Núm. 3 docena . Ptas. 23 || Núm. 8 docena . Ptas. 15
Núm. 4 docena . Ptas. 21 || Núm. 9 docena . Ptas. 14
Núm. 5 docena . Ptas. 19 || Núm. 10 docena . Ptas. 13

—Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.

Pídense en todas partes Cerveza LA INDIA

Es la mejor que se bebe. Únicos importadores en Islas Canarias, Viuda de Amaro Rodríguez. Ferrer, 17, 19 y 21. — Santa Cruz de Tenerife

SELLOS DE CAUTCHÚ, de todas formas y tamaños. Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Por ausentarse sus dueños, se venden muebles y demás utensilios de la casa, en la calle del Progreso n.º 8, de 2 á 5 de la tarde.

Vagonetas y rails



Para galerías Para fincas
A. BENCOMO. — Valentín Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.
Tarifas de arbitrios extraordinarios para el año de 1912.—De venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

156 UNA FALTA

pesar de la furia del mar que bramando se estrellaba contra las peñas, se encaminaron á la goleta que conducía á Carmen. El verdadero afecto no se para en temores ni dificultades.

Al pisar la cubierta del buque vieron una mujer que acababa de salir de la cámara, y que al distinguirlos gritó. —Ellos son... Y hubiera caído sin sentido, á no haber acudido á sostenerla el capitán de la goleta que se hallaba próximo.

Precipitáronse hacia ella el Barón y Matilde; mientras que está bañaba su rostro con lágrimas y le prodigaba los tiernos cuidados del amor filial, contemplaba asombrado el primero el cambio que se verificara en aquel semblante que dejara con los delicados contornos de la juventud, y que volvía á ver pálido, descarnado, surcado de hondas arrugas.

—¡Ay! no conocemos los estragos del tiempo gradualmente, pero si los vemos en un objeto de que hemos estado ausentes muchos años, nos asombran, nos espantán, y volviendo los ojos hacia nosotros mismos exclamamos:

—¿Qué somos sino un fugitivo meteoro en el espacio de la eternidad?...

XXVII

Gozo de una madre

Cuando Carmen habió los ojos; fijó en aquellos objetos que tanto amaba una mirada de asombro como si le fuera imposible creer que se encontraba al fin entre sus brazos.

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 153

fué entregada. Ambos temblaron de incertidumbre antes que el Barón la abriera, y la joven leyó en la palidez repentina que cubrió el rostro de su amante, una inquietud que se lo hizo más querido si posible era.

Recorrió el Barón rápidamente la carta, y arrojó una exclamación de júbilo.

—Escuchadme y bendicid á Dios hijos míos—exclamó Avilmar preparándose á leerla en voz alta.

—Lágrimas de gozo inundan mis ojos, amados míos—decía Carmen—cuando me figuro vuestro transporte al recorrer estas líneas, porque ellas os anunciarán que parten poco antes que yo y que cuando vuestras miradas las recorran, ya estaré próxima á vosotros, para estrecharos en mis brazos y no separarnos jamás.

—Eduardo, mi hijo adoptivo me anunció que habías hecho ya la elección de un esposo, querida Matilde. Sin duda este merecerá tu mano y tu corazón, pero ¡ah! confieso que he llorado cuando el pobre joven vertiendo lágrimas me refirió la historia de su pasión tan pura, tan resignada y sin esperanza. Habléme de ti con el entusiasmo y la tristeza que nos inspira un objeto que adoramos sin esperar conseguirlo. Durante los dos meses que siguieron á su llegada no dejé un día de venir á acompañarme; pasaba horas enteras á mi lado como un hijo afectuoso sin que le fastidiara un momento mi triste compañía. Hablábamos siempre de vosotros, y encontraba yo un melancólico placer en leer en aquella alma tan sencilla, la inmensidad de su afecto hacia tí, su gratitud hacia el Barón.

—Empero, consumía la flor de su juventud una negra melancolía, y devorábale una continua inquietud que según me confesó varias veces era el presentimiento de que alguna desgracia te emenazaba. Temiendo que

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Mayo de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	5	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	4	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Hamilton & C.º

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Intaba	2 Mayo
	Braemar Castle *	4 "
	Otakl vía Gibraltar	6 "
	Watmana	6 "
	German	8 "
	Demosthenes	9 "
	Turakina	10 "
	Rangatira	13 "
	Dunluce Castle *	15 "
	Berwick Castle	17 "
LONDRES	Galician	22 "
	Athenic	25 "
LONDRES	Gulldford Castle *	29 "
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Gloucester Castle	9 Mayo
	Durham Castle	23 "
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Tainul	2 Mayo
	Ionic	30 "
Cape Town y pto. de Australia		
LIVERPOOL	Gascony	7 Mayo
HAMBURGO	Wasgenwald, vía Las Palmas Vigo y Antwerp	10 Mayo
	Meteor vía Funchal, Lisboa y Southampton	10 "
	Bavaria, vía Las Palmas y Antwerp.	28 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Turingia	5 Mayo
	Roda	19 "
BUENOS AIRES	K. Friedrich August	11 Mayo
HABANA	La Plata	4 Mayo

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MAYO

2 Mayo el vapor **San Andrés**
8 Mayo el vapor **San Lucar**
16 Mayo el vapor **San Telmo**

23 Mayo el vapor **San Mateo**
30 Mayo el vapor **San Miguel**

Los vapores SAN ANDRES y SAN MIGUEL admiten carga para NEW-CASTLE. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE MAYO

11 Mayo el vapor **Segovia** | 25 Mayo el vapor **Santa Cruz**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7.0.0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Ferrer, 7.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.

Día 4 Andorinha
11 Avetoro
18 Aguila
25 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.
Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

LA VELOCE
Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 9 de Mayo con destino a **Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón,** con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Anglo Argentine Line
El magnífico vapor correo inglés **LA BLANCA** de 7.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 3 de Mayo con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para frutos.
Agentes: **Elder, Dempster y Ca.,** Alfonso XIII, 84.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA
Para Cádiz y Sevilla saldrá el 8 de Mayo de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo **REINA VICTORIA** Admite carga y pasajeros.
Agente, **J. A. Brage,** Cruz Verde, 24.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **Arzila** saldrá de Santa Cruz el día 5 de Mayo con destino a **LONDRES** con hueco disponible para frutos.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

INDRA LINE
El rápido vapor correo inglés **INDRAPURA** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Mayo con destino a **LONDRES** con hueco para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster y Ca.,** Alfonso XIII, 84.

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª
El magnífico vapor correo español **PIO IX** de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 7 de Mayo con destino a **Vigo, Coruña, Cádiz y Barcelona** con hueco disponible para pasajeros de todas clases.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés **Zaria** de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 11 de Mayo con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 32 pasajeros de 1.ª, 12 de 2.ª, 200 toneladas de carga en las bodegas, 1000 en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lance será por cuenta de los mismos.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

154 UNA FALTA

su salud se alterara con las zozobras de una pasión infeliz le aconsejé la distracción de los viajes, y como su amable carácter le hace amar de todos los que le conocen, un antiguo amigo de mi esposo que partía para América, le propuso le acompañara, en lo que consistió al fin á fuerza de ruegos míos. — ¡Amiga cruel! — me dijo al despedirse — queréis alejarme más todavía de ella... Y suspirando amargamente, partió. Hija mía, sin duda tu elección habrá sido digna de ti, empero creo que pocos te amarán como el pobre joven que recha zaste. ¡Ayl iluminame ya la triste luz de la experiencia y sé cuán difícil es bailar inmaculadas las páginas del corazón humano, y un amigo como el que perdistel

Deseo, Matilde, que tu matrimonio no se verifique hasta mi llegada, y que tu prometido no enlace para siempre su mano con la tuya antes de haber obtenido la aprobación maternal. Disculpad, amados míos, esta previsión tal vez excesiva del corazón de una madre; pero acordaos que no existe ya más que una cosa que la ligue al mundo y le haga amable la vida; vuestra felicidad!

La frente del Marqués se puso sombría al escuchar el contenido de aquella carta.

—Pa ece que Eduardo no ha hecho de mí un retrato muy favorable — dijo amargamente — tu madre desconfía de mí, Matilde.

—Ella no te conoce, amado amigo — contestó la joven restituyendo con una mirada la paz á su alma, y la serenidad á su frente.

—Hijos míos — dijo el Barón, no viendo ya al parecer ningún obstáculo para aquel enlace que tanto deseaba. — Carmen llegará dentro de algunos días; así hagamos los preparativos del matrimonio.

Los señores anunciados observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

155 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

No experimentó Luis la alegría que sin duda le ocasionaran algunos días antes las palabras del Barón. Aterrábale sin saber por qué la llegada de Carmen; y un frío gracia helaba su corazón.

Viéndole Matilde salir pensativo le siguió: ballóle apoyado contra el tronco de un árbol á la entrada de la habitación con la frente inclinada y los brazos cruzados sobre el pecho.

—Qué tienes, por qué estas triste — le preguntó ella mirándole ansiosamente.

—Temo no agradar á tu madre y que prevenida en favor de otro no me crea digno de merecerte. Matilde, me amas — añadió fijando en ella sus negros ojos.

—¿Para qué me lo preguntas? — dijo la joven con ésa ingénua confianza tan grata para el corazón que le sienta como para el que la inspira; — tantas veces te he respondido.

—Tienes razón, sí, lo conozco, tu me amarás siempre, á despecho de todo, ¡Ahl no me abandones nunca, alma mía; sin tí quizás volvería á ser lo que antes era, egoísta, culpable é indiferente.

Algunos días después partió Luis de Morliere para Santa Cruz donde debía permanecer algún tiempo haciendo los preparativos para su próximo matrimonio. La despedida de los dos amantes fué tierna y melancólica como si debiera durar muchos meses.

Tres días después de su partida el barón entró como delirante en su habitación, y buscando ansiosamente á su hija. — Ven le dijo, — Carmen ha llegado... volémos á recibirla...

—¡Madre mía! exclamó la joven trémula de emoción. Arrastróla el Barón consigo, y ambos se dirigieron al Puerto. Llegados allí se embarcaron en un bote y á

Austro--Americana
Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor **SOFIA HOHENBERG** saldrá de este puerto el 10 de Mayo de 1912 para **Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,** admitiendo carga y pasajeros.
Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

WHISKY
MARCA **"CABALLO BLANCO"**
Propietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasgow Proveedores de la Real Casa
Únicos exportadores para las Islas Canarias **African Association Ltd. Liverpool**
AGENTES:
Vicente Cambreleng y C. (S. en C.) —Tenerife, La Palma y Lanzarote— De venta en el café Cuatro Naciones.

Ostras frescas
se sirven diariamente en la cervecería
La Gaditana
de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.
IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ 36

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaje.